

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPE

En Lima, siendo las 08:15am horas del día 05 de setiembre de 2018, se reunieron en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de Instituto Peruano de Acción Empresarial –IPAE, ubicada en Calle Víctor Maurtua N° 135, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

1. Juan Carlos Vargas Gianella
2. Jorge Alejandro Risi Mussio
3. David Lemor Bezdín
4. Raúl Martín Lafora Gaviño
5. Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitado del señor Mario Revilla Bernal, Gerente del Proyecto.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con comunicar oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la asistencia de cinco Directores, el Dr. Juan Carlos Vargas Gianella, preside la sesión y da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad al Doctor Jorge Risi Musio como secretario.

AGENDA:

A continuación, el Sr. Presidente da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

ASUNTOS A TRATAR:

1. Informe de actividades de la Gerencia.
2. Estados Financieros a junio.
3. Indicadores de resultado y honorarios de éxito.
4. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de actividades de la Gerencia.

Al respecto, hizo uso de la palabra el señor Revilla, quien informó que al 22 de agosto de 2018 la recaudación del Aporte Fijo correspondiente al segundo semestre del año 2018 sumaba S/. 614,020.61 Soles, quedando pendiente de pago la suma de S/. 50,520.83 Soles. Asimismo, agregó que, respecto a los deudores del año 2018, dicha deuda corresponde a 171 armadores de la Zona Norte – Centro y a 42 armadores de la Zona Sur. Del mismo modo informó que la morosidad total acumulada desde el inicio del Proyecto asciende a S/. 86,033.89 Soles, representando una tasa de morosidad del 0.424%. De otra parte, informó que los intereses del Fondo Variable acumulados a junio de 2018 sumaban S/.256,767.14.

Seguidamente, el señor Revilla se refirió al Aporte Variable, informando que al 31 de julio de 2018 se había recaudado la suma de S/. 34,204,017.71, de la cual, S/.29,855,667.97 ya habían sido pagados a las ECAPs y a los beneficiarios, quedando en el banco un saldo de S/ 4,348,349.74.

A continuación, el señor Revilla se refirió a la información obtenida sobre los deudores de FONCOPES luego de cruzar datos con la base de la SNP, señalando que se han identificado dos embarcaciones que posiblemente pescaron manteniendo deuda en la primera temporada de los años 2017 y 2018, e indicó que se trata de las embarcaciones “María Mercedes” con matrícula PL-11393-CM correspondiente al armador Sipión Barrios Augusto y la embarcación “Amor de Cristo” con matrícula PL-20644-CM correspondiente al armador Llenque Fiestas Anselmo / Felicita Castro de Llenque, respectivamente.

Posteriormente, informó que solicitará información al Ministerio de la Producción para verificar si realmente las embarcaciones mencionadas pescaron en las temporadas nombradas. Asimismo, el Director Jorge Risi, recomendó revisar si en las Constancias de No Adeudo emitidas por la gerencia de FONCOPES se establece el periodo de vigencia, de no ser así, se debe incluir.

Seguidamente, el señor Revilla presentó a los miembros del Directorio información diversa sobre la deuda incobrable del Fondo correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015. Luego de concluir su exposición, el señor Revilla solicitó a los presentes retomar la discusión de este punto en una próxima sesión de Directorio, toda vez que solicitaría al Ministerio de la Producción mayor información sobre las embarcaciones deudoras y confirmar tributariamente el tiempo de provisión y castigo admitido, con la finalidad de poder analizar en profundidad la posibilidad de castigo de deuda. Luego de deliberar al respecto, los miembros del Directorio acordaron deliberar sobre el castigo de la deuda incobrable en la próxima sesión de Directorio.

2. Estados Financieros a junio.

En este punto, el señor Revilla presentó a los miembros del Directorio los Estados Financieros del Fondo a junio de 2018, informando sobre la gestión financiera realizada y los detalles referidos a los ingresos y gastos de Fondo (asesorías, comisiones, dietas, servicios, etc).

FONDO DE COMPENSACION PARA EL ORDERNAMIENTO PESQUERO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de Junio del 2018
(Expresado en Nuevos Soles)

DESCRIPCION	PERIODO	DESCRIPCION	PERIODO
<u>ACTIVO</u>	SOLES	<u>ACTIVO</u>	SOLES
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	5,019,204	Tributos por Pagar	1,607
Cuentas por Cobrar - Armadores	19,066	Cuentas por Pagar Comerciales	39,596
Otras Cuentas por Cobrar	114,226	Otras Cuentas por Pagar	4,220,827
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>5,152,496</u>	TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4,262,030</u>
		<u>PATRIMONIO NETO</u>	
		Utilidad Acumula	871,955
		Resultados del Ejercicio	18,512
		TOTAL PATRIMONIO	<u>890,467</u>
TOTAL ACTIVO	<u>5,152,496</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>5,152,496</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (*)		
Al 30 de Junio del 2018		
(Expresado en Nuevos Soles)		
DESCRIPCION		
INGRESOS		717,385
Recaudación por cuotas - Aporte Fijo	665,298	
Otros ingresos generados	52,086	
TOTAL INGRESOS		717,385
GASTOS		
DIETAS DEL DIRECTORIO		21,526
Dietas	21,526	
GASTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		663,158
Asesoría Legal	67,500	
Asesoría Contable	21,240	
Servicios de Asesoría y Consultoría	-	
Asesoría en Auditoría	59,472	
Comisiones Fideicomiso - Scotiabank	81,497	
Costo de gerenciamiento - IPAE	389,669	
Servicios de publicidad	37,215	
Otros servicios prestados por terceros	6,565	
GASTOS POR TRIBUTOS		99
ITF	99	
GASTOS FINANCIEROS		11,152
Comisiones bancarias	11,152	
VALUACION Y DETERIORO DE ACTIVOS Y PROVISIONES		2,938
Estimacion de Cuentas de Cobranza Dudosa	2,938	
TOTAL GASTOS		698,873
RESULTADO DEL EJERCICIO		18,512
Impuesto a la Renta (Corriente 30%)		-
Impuesto a la Renta (Diferido)		-
Utilidad del Ejercicio		18,512

(*) No incluye el aporte variable

Luego de atender lo expuesto y revisar los documentos recibidos, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia realizar unas correcciones menores de

redacción, luego de lo cual los miembros del Directorio aprobaron por unanimidad los Estados Financieros del Fondo.

Luego de tomar conocimiento de las actividades de la Gerencia, el señor Presidente dio paso al siguiente punto de la agenda.

3. Indicadores de resultado y honorarios de éxito.

Al respecto, luego de revisar la documentación entregada por la Gerencia, los Miembros del Directorio procedieron a evaluar cada uno de los cuatro indicadores de gestión a tener en cuenta a fin de determinar la aplicabilidad de los honorarios de éxito a la Gerencia al noveno año de contrato, correspondiente al periodo junio 2017 a mayo 2018.

En primer lugar, se verificó el cumplimiento del indicador correspondiente al “porcentaje de satisfacción del servicio recibido por los beneficiarios”. Luego de revisar las encuestas de satisfacción aplicadas al total del universo de beneficiarios, se obtuvo un resultado promedio final del 86.53%, superando con ello el 80% de nivel de satisfacción exigido, lo que significa que los beneficiarios se encuentran satisfechos con los cursos brindados por las entidades de capacitación (ECAPs), dándose con ello el cumplimiento de este primer indicador.

En cuanto a los otros tres indicadores referidos a los logros de los beneficiarios, se constató el cumplimiento de estos indicadores de la siguiente manera:

- i) Del total de beneficiarios participantes del Programa de Reversión Laboral, 860 beneficiarios (76% del total) habían acreditado su reinserción.
- ii) 113 beneficiarios (92% del total) constituyeron negocios formales; y,
- iii) 189 beneficiarios (95% del total) fortalecieron sus negocios, o alcanzaron cuando menos un logro empresarial.

Luego de atender lo expuesto y revisar los documentos recibidos, los miembros del Directorio solicitaron a la Gerencia información adicional, precisando se detalle el número de beneficiarios estudiando y el número de beneficiarios encuestados en cada periodo que se aplicó la encuesta; de la misma forma, se solicitó información adicional referida a los indicadores de casos de éxito, detallando el periodo de estudio de los beneficiarios acreditados como casos de éxito en el periodo junio 2017 – mayo 2018. Luego de esta solicitud, los miembros del Directorio acordaron revisar la aprobación de los honorarios de éxito en la siguiente sesión.

4. Otros asuntos de interés.

Sin otro particular que tratar, los miembros del Directorio acordaron volver a sesionar el día jueves 27 de setiembre de 2018.


No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente sesión siendo las nueve horas con cincuenta y cinco minutos (9:55 am) del mismo día, redactándose la presente acta, la cual, luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.



Juan Carlos Vargas Gianella



Jorge Alejandro Risi Mussio



David Lemor Bezdín



Raúl Martín Lafora Gaviño



Gleny Mateo Walhoff Chumbiauca